

Lima, 12 de setiembre de 2018

OFICIO N° 0243 - 2018-2019/CTC-CR

Señor
EDMER TRUJILLO MORI
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Jr. Zorritos N° 1203
Cercado de Lima.-

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



E-253471-2018
CONTRASEÑA: LYXYV4
FECHA Y HORA: 2018/09/14 15:39:49
TELÉFONO: 615-7800
Revisa tus trámites en nuestro
www.mtc.gob.pe/edt

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3306/2018-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3306/2018-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del puerto seco interregional del sur, ubicado en la región Apurímac". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.


Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

0101
MENSAJERÍA

RECIBIDO

2018 SEP 13 PM 12:27



WUILIANA A. MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/bñs